

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 18 del 2.008



Señores
ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS
EDASER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, pongo a su conocimiento el informe del año 2.007

1.- GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

En el aspecto macro económico, el país según cifras del Banco Central del Ecuador tuvo en el año 2007 una balanza comercial con un superavit de U.S.\$ 1.250'4 millones, cifra que es inferior en un 14% respecto del año 2006. Las exportaciones globales tuvieron un incremento del 8.8% en tanto que las importaciones crecieron el 11.7%.

Unos de los productos principales que incide en la economía del país, el petróleo, tuvo un crecimiento mediante las exportaciones del 9,7% debido al incremento de los precios. Sin embargo, en volumen hubo decrecimiento del 7,3%

En tanto que las exportaciones de productos no petroleros con mayor crecimiento fueron: cacao y elaborados con un 33.8%, café y elaborados con el 21.5% y alimentos industrializados con el 19.2%

Culminado el primer año de gestión del nuevo gobierno, en lo político, la actuación del mismo estuvo por actuaciones de conflicto, con lo que logró acallar a los dirigentes políticos, especialmente a los de la

oposición, lo cual afectó en la economía del país, pues el aparato productivo se ha visto obligado a mantener una actitud pasiva por la falta de acciones gubernamentales dirigidas a la promoción e incentivos

2.- VENTAS

Durante el año 2.007 la empresa facturó U.S.\$ 300.944.53

3.- BALANCE GENERAL

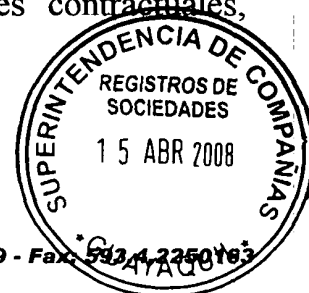
DESCRIPCION	AÑO 2.007	%
ACTIVO CORRIENTE	104.383,91	47,5%
ACTIVO NO CORRIENTE	115.510,04	52,5%
TOTAL DE ACTIVOS	219.893,95	100,0%
PASIVO CORRIENTE	26.312,14	12,0%
PASIVO NO CORRIENTE	150.000,00	68,2%
PATRIMONIO	43.581,81	19,8%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	219.893,95	100,0%

4.- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	300.944,53	100,0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	288.764,91	96,0%
INTERESES PAGADOS	21.218,58	7,1%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	1.908,71	0,6%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.270,91	3,4%

5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores accionistas, la administración de empresa en el ejercicio 2.007, cumplió con todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias,



6.- PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.008

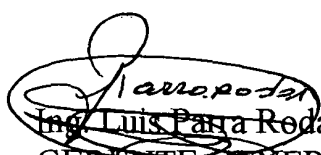
El gobierno a través de la Asamblea Constituyente y con el afán de corregir irregularidades fiscales, realizó a finales de año reformas a las normas tributarias mediante la promulgación de la Ley de Equidad Tributaria, que en vez de promover la producción, afectó a los diferentes integrantes del sistema productivo, generando una semiparalización debido a que no existe el reglamento que aclare y vuelva viable la norma legal.

Otro aspecto que debo indicar es el efecto del invierno generalizado en el país y en especial las inundaciones en región litoral, se ha convertido en un freno para el desarrollo. A pesar de existir decretos de emergencia para enfrentar los problemas viales y de salud, éstos no tienen resultados positivos

En lo político, nos mantenemos con la expectativa de conocer la nueva carta magna que se está elaborando por los miembros de la Asamblea Constituyente y luego del referéndum aprobatorio. De aprobarse y luego de conocer las fundamentos esperamos iniciar nuevos proyectos.

Sin embargo, en la empresa continúa laborando y cumpliendo con sus programas y aspiramos cumplir con los objetivos trazados

Atentamente,


Ing. Luis Para Rodas
GERENTE GENERAL

LPR/

